

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DEPÓSITO CENTRALIZADO DE COMPENSACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE VALORES DECEVALE S.A., CELEBRADA EL TRES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

En Guayaquil, a los tres días del mes de febrero del año dos mil dieciséis, a las 12H20, en las oficinas de la compañía ubicadas en Pichincha 334 y Elizalde, primer piso, Edificio del Comercio, de esta ciudad de Guayaquil, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **DEPÓSITO CENTRALIZADO DE COMPENSACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE VALORES DECEVALE S.A.**

A la presente sesión concurren los accionistas que se enumeran a continuación: **CORPORACIÓN CIVIL BOLSA DE VALORES DE GUAYAQUIL**, por interpuesta persona del Ab. Rodolfo Kronfle Akel, en su calidad de Presidente y representante legal, titular y propietaria de 499,999 acciones ordinarias y nominativas; **CORPORACIÓN CIVIL BOLSA DE VALORES DE QUITO**, por interpuesta persona del Sr. Paul McEvoy en su calidad de Gerente General y representante legal, titular y propietaria de 272,722 acciones ordinarias y nominativas; la compañía **CITADEL CASA DE VALORES S.A.**, por interpuesta persona de su representante legal, Ing. Xavier Neira Salazar, titular y propietaria de 4,173 acciones ordinarias y nominativas; la compañía **R & H ASOCIADOS CASA DE VALORES R&HVAL" S.A.** por interpuesta persona del señor Víctor Abboud Fayad, en su calidad de Presidente Ejecutivo y representante legal, titular y propietaria de 1,830 acciones ordinarias y nominativas; la compañía **SANTA FE CASA DE VALORES S.A.**, por interpuesta persona de su representante legal, Lcda. Dora Lastra Guerrero, titular y propietaria de 20,000 acciones ordinarias y nominativas; la **CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL**, por interpuesta persona de la señorita Andreína Amundaray, debidamente autorizada, titular y propietaria de 13,637 acciones ordinarias y nominativas. Todas las acciones tienen un valor nominal de US\$ 1,00. De esta forma está representado el 81.22% del capital social suscrito y pagado de la compañía.

Preside la sesión el Presidente del Directorio de la compañía, Ab. Rodolfo Kronfle Akel y actúa como Secretario el Ab. Carlos Carbo Cox, como Gerente General de la compañía. Se encuentran presentes en la sesión los Gerentes y el Asesor Legal.

El Presidente de la Junta declara instalada la sesión luego de que por Secretaría se certifica el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 239 de la Ley de Compañías y de certificarse por Secretaría que existe el quórum de instalación previsto en la ley y en el estatuto social, toda vez que los accionistas presentes en la sesión representan más de la mitad del capital suscrito y pagado de la compañía.

El Presidente expresa que al Comisario y al Auditor Externo se los convocó individual y personalmente e informa que éstos se encuentran presente. Dispone la lectura por Secretaría de la convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas que apareció publicada en la edición No. 47.747 del Diario El Telégrafo, el 22 de enero de 2016, y que contiene el orden del día a tratar en esta sesión.

"CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DEPÓSITO CENTRALIZADO DE COMPENSACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE VALORES DECEVALE S.A. Por medio de la presente convoco a los señores Accionistas y Comisarios de la compañía DEPÓSITO CENTRALIZADO DE COMPENSACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE VALORES DECEVALE S.A. a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el día miércoles 3 de febrero del año 2016, a las 12H00, en la sede de la compañía ubicada en Pichincha 334 y Elizalde, primer piso, Edificio del Comercio, de esta ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, con el objeto de tratar sobre los siguientes asuntos:

- 1.- Conocer sobre el Informe del representante legal acerca de los negocios sociales correspondientes al ejercicio económico del año 2015 y adoptar las resoluciones del caso.*
- 2.- Conocer sobre el Informe del Comisario por el ejercicio económico del año 2015 y adoptar las resoluciones del caso.*
- 3.- Conocer y resolver sobre el Informe de los Auditores Externos por el año 2015 y adoptar las resoluciones del caso.*
- 4.- Conocer y resolver sobre las cuentas, el Balance General, estado de Pérdidas y Ganancias, por el ejercicio económico del año 2015.*
- 5.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2015.*

6.- Conocer sobre la designación del Comisario principal y suplente para el año 2016.

7.- Conocer y resolver sobre la selección de la firma de Auditores Externos para el año 2016.

El Balance General y demás documentos a que se refiere la Ley de Compañías, se encuentran para conocimiento y estudio de los señores accionistas en el local social de la compañía ubicado en Pichincha 334 y Elizalde, primer piso, Edificio del Comercio, de esta ciudad de Guayaquil.

Se convoca especial e individualmente a los señores Ing. Ángel Cavagnaro Rodríguez y al señor C.P.A. Juan Fernando Zavala Pacheco, Comisarios Principal y Suplente de la compañía, respectivamente. Guayaquil, enero 22 de 2016. AB. RODOLFO KRONFLE AKEL Presidente del Directorio"

Luego de la lectura de la convocatoria, los señores accionistas asistentes a la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas deliberaron sobre cada uno de los puntos previstos en el orden del día y adoptaron por unanimidad las resoluciones siguientes:

1.- Aprobar por unanimidad el Informe del representante legal acerca de los negocios sociales correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

2.- Aprobar por unanimidad el informe del Comisario Principal de la compañía, señor Ing. Angel Cavagnaro Rodríguez, correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

3.- Se conoce el informe presentado por los Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico del año 2015. Luego de algunos comentarios de varios accionistas presentes se resuelve aprobarlo por unanimidad.

4.- Aprobar por unanimidad las cuentas, Balance General, estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2015;

5.- Con relación a las utilidades netas por el ejercicio económico del año 2015 se resuelve por unanimidad - que luego de destinar lo correspondiente a utilidades de los trabajadores, impuesto a la renta y el 10% de reserva legal - se reparta un dividendo en

efectivo equivalente al 12% del capital social suscrito y pagado, esto es, US\$ 120,000 con cargo a utilidades del 2015 y utilidades acumuladas.

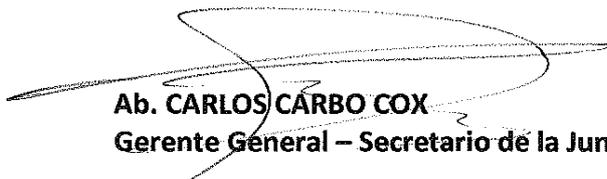
6.- Que para el ejercicio económico 2015, se designa por unanimidad como Comisario Principal al Sr. Ing. Ángel Cavagnaro Rodríguez; y, como Comisario Suplente al señor C.P.A. Juan Fernando Zavala Pacheco.

7.- El Ing. Xavier Neira toma la palabra y mociona que se resuelva delegar a la Presidencia del Directorio la selección y contratación de los Auditores Externos para el año 2016, lo cual se aprueba por unanimidad.

Siendo las 13H40 y no habiendo otro asunto sobre el cual tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se proceda a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, en Guayaquil a los tres días del mes de febrero de dos mil dieciséis. **f) Ab. RODOLFO KRONFLE AKEL, Presidente de la Junta; f) Ab. CARLOS CARBO COX, Gerente General – Secretario de la Junta.**

RAZÓN: Por medio de la presente certifico que la copia que antecede es fiel copia del original del acta de la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía DEPÓSITO CENTRALIZADO DE COMPENSACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE VALORES DECEVALE S.A. celebrada a los tres días del mes de febrero del año dos mil dieciséis, el cual se encuentra archivado en los libros sociales de la compañía y a los que me remito para los fines legales consiguientes.

Guayaquil, 3 de febrero de 2016


Ab. CARLOS CARBO COX
Gerente General – Secretario de la Junta